

Rut : 69.072.000-0  
Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
Teléfono : 56-02-25583187  
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
Unidad de Compra : Educación  
Fecha Envío OC. : 13-11-2014 12:33:56  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-401-CM14

SEÑOR (ES) :	SOC COMERCIAL TEKMA LIMITADA	A Sr (a) :	Blanca Vargas
DIRECCIÓN :	Pérez Valenzuela Providencia Región Metropolitana de Santiago 1098 Of. 81Providencia - Santiago	FONO :	(56)(2) 2641396
RUT :	77.776.240-0	FAX :	(56)(2) 2641652

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Toner (impresoras)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Av Jose Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mireya de las Merced Cordero Venegas	56-02-25583187	bomberoencalada@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103107 2239-9-LP11	Suministros de limpieza para impresoras, fax o fot	5	(999054) ACCESORIOS PARA IMPRESORA LANIER ACCESORIO PARA IMPRESORA LANIER TIPO 301 UNIDAD 1016366	(999054) ACCESORIOS PARA IMPRESORA LANIER ACCESORIO PARA IMPRESORA LANIER TIPO 301 UNIDAD; Código: T841714;Región : RM	40,00	0,00	0,00	200,00

Neto	US\$	200,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	200,00
19% IVA	US\$	38,00
Total	US\$	238,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Toner para impresora, de acuerdo a acción del PME (Ley SEP) de la Esc. Oscar Encalada:Coordinación (Gestion curricular). contacto: Mireya Cordero 25583187 entrega en Pedro Aguirre Cerda 0184 La Cisterna, factura, Pre obligación 5/253, Centro de costo 100206.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>